

**8442** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las de convocatoria de la oposición restringida convocada por esta Corporación para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar, Vicepresidente de la Corporación y Presidente de la Comisión de Personal, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Diputación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José María Concejo Alvarez, como titular, y don José Ramón Recuero Alvarez, como suplente, por la Abogacía del Estado.

Don José Mario Corella Monedero, como titular, y don Angel Ramón Esteban, como suplente, por el Profesorado Oficial del Estado.

Don José Maldonado Samper, Viceoficial Mayor de la Corporación, como titular, y don Ramón Sorribes Torra, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de la Administración General, como suplente.

Don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de la Administración General, como titular, y don Fernando Bermejo Cabrero, del indicado Cuerpo, como suplente, por delegación del ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Secretario general, José María Aymat.—2.266-A.

**8443** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Técnicos de Anatomía Patológica.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal contratado, temporero y eventual, a que se refiere el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, en la categoría de Técnicos de Anatomía patológica.

*Aspirantes admitidos*

Corderi Pedras, Josefa.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, haciéndose constar que podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con el acuerdo corporativo de 30 de marzo de 1978, si no se presentasen reclamaciones en el plazo que se cita, la expresada lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Secretario general, José María Aymat.—2.256-A.

**8444** *RESOLUCION del Ayuntamiento de la Ciudad de Coria referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Coria (Cáceres) convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en la plantilla del mismo, con arreglo a las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, del día 6 de marzo actual.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Coria, 16 de marzo de 1978.—El Alcalde, Jaime Gutiérrez Serradilla.—2.669-C.

**8445** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Doña Mencía referente a la oposición libre para una plaza vacante de Policía municipal.*

Se convoca oposición libre para una plaza vacante de Policía municipal en la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo base de 104.310 pesetas anuales, incentivo transitorio de productividad de 72.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias de 8.692 pesetas cada una y demás beneficios concedidos a los funcionarios de esta Corporación.

Plazo de presentación de instancia: Treinta días hábiles desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los requisitos de los aspirantes, programa y bases completas, están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 37, de 20 de febrero de 1978.

Doña Mencía 23 de febrero de 1978.—El Alcalde, Francisco Navas Jiménez.—3.143-E.

**8446** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Profesora de Cantos.*

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto de 2 de junio de 1977, para la provisión en propiedad de una plaza de Profesora de Cantos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 21 de febrero, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio de Ribot y de Balle, Alcalde-Presidente; sustituto, don Carlos Pérez Desoy, Teniente de Alcalde.

Vocales: Don Juan de Puig Roca, Jefe del Negociado de Cultura.

Doña Jovita Anaya Torres, Profesora de Música del Instituto de Bachillerato «Vicens Vives»; sustituto, don Salvador Dabau Causa, Profesor del C.N.M. «Juan Bruguera».

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; sustituto, don José Ignacio Alonso Orús, Secretario Letrado de dicha Jefatura.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Avelino Alvarez Alvarez, Técnico de Administración General.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 11 de mayo, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Gerona, 18 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.312-E.

**8447** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero del presente año, acordó, en relación con diversas pruebas selectivas restringidas, admitir a las mismas a los siguientes aspirantes:

*Técnicos de Administración General*

D. Fernando Regueras Flores.

*Auxiliares de Administración General*

D. José Abad Castuera.

D. Julián Benavente Castro.

D.ª María de los Angeles Cifuentes Serrano.

D. Fernando Martínez Cacin.

D. Tomás Mingo Luaces.

D. José Manuel Miranda Suárez.

D. Antonio Moraleda Navarro.

D. Jesús Angel Prieto Pinedo.

*Aspirantes excluidos*

Don Juan Sánchez Hernández. Por no cumplir los requisitos exigidos en la base 2.ª de la convocatoria, en concordancia con el artículo 2.º del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 21 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.062-E.